## REQUISITOS Y FORMATO DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Autorizar a la Unidad de Informática Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica para que reproduzca y difunda por los medios de comunicación que estime conveniente, en versión digital o analógica el articulo a publicar, en el entendido que no es de forma exclusiva.

Para la correspondiente publicación de artículos en la revista digital de la Facultad de Derecho IUS DOCTRINA, deben tomarse en cuenta los siguientes lineamientos:

## A. En cuanto al formato:

- ✓ Utilizar letra Arial, tamaño 12 con interlineado 1,5 líneas.
- ✓ Utilizar el sistema APA (American Psychological Association) para la elaboración de referencias y citas bibliográficas.
- ✓ Indicar después del título del artículo el nombre del autor con la siguiente información:
  - 1. Título académico (Licenciado (a), Especialista, Máster, Doctor).
  - 2. Ocupación.

## B. Cuerpo del Artículo:

- 1. Sumario (tabla de contenido)
- 2. Síntesis o resumen del artículo en 2 idiomas
- 3. Palabras Clave en 2 idiomas
- 4. Introducción
- 5. Capítulos
- 6. Conclusiones
- 7. Bibliografía
- 8. Anexos (Opcional)
- El contenido del trabajo presentado es de exclusiva responsabilidad del autor.
- El autor debe garantizar que el trabajo es de su autoría exclusiva
- El autor debe garantizar que el derecho de publicación o comunicación pública del trabajo presentado no se encuentra comprometido en exclusividad con terceros. Cualquier reclamación al respecto será responsabilidad única del autor.
- El trabajo presentado debe ser inédito.
- Los trabajos deberán remitirse con un breve resumen del contenido de 10 líneas en castellano, además de 4 palabras clave.
- El autor entregara un breve currículo de máximo 5 líneas, con los principales títulos y cargos.